

### Acta - I Reunión Comisión de Garantía de Calidad del Título - MUTAF

Año Académico: 2016-2017

FECHA	26/09/2017
HORA	17:30 – 19:00
CONVOCADOS	Director Área: Julio Jiménez (J.J.), Director MUTAF: Francisco Velasco (F.V.), Profesor del Máster: Ignacio Corral (I.C.), Profesor Externo: José Paniagua (J.P.), Responsable de Calidad: Patricio Sánchez (P.S), Representante de alumnos: Irene Cordobés (I. C.); Program Manager: Susana Giráldez
ASISTENTES	Director Área: Julio Jiménez (J.J.), Director MUTAF: Francisco Velasco (F.V.), Profesor del Máster: Ignacio Corral (I.C.), Profesor Externo: José Paniagua (J.P.), Responsable de Calidad: Patricio Sánchez (P.S), Representante de alumnos: Irene Cordobés (I. C.); Program Manager: Susana Giráldez

#### Temas a tratar:

- 1. Renovación de la comisión de garantía de calidad del título.
- 2. Revisión del grado de consecución de las propuestas de mejora recogidas en autoinformes anteriores.
- 3. Revisión de las encuestas de satisfacción del título (encuestas de satisfacción del profesorado y de satisfacción global).
- 4. Revisión de los resultados de empleabilidad.
- 5. Revisión del informe final para la renovación de la acreditación del Máster.
- 6. Definición de propuestas de mejora para el curso 2017/18
- 7. Definición de los mecanismos de coordinación para el curso 2017/18 (reuniones de seguimiento).
- 8. Ruegos y preguntas

### 1. Renovación de la comisión de garantía de calidad del título.

a. Se renueva la comisión de garantía de calidad del título

# 2. Revisión del grado de consecución de las propuestas de mejora recogidas en autoinformes anteriores.

- a. Se revisa el Anexo I: Plan de mejora del título (doc 1.1.)
  - i. Apartado Diseño, organización y desarrollo del programa: todas las propuestas se han alcanzado.
  - ii. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de calidad y su contribución al título: todos los ítems se han cumplido
  - iii. Profesorado: Este apartado sólo tiene un ítem y se ha cumplido, pero sólo con el PDI. Aún queda trabajo que hacer con los profesores asociados y externos.
  - iv. Infraestructuras, servicios y dotaciones de recursos: alcanzado parcialmente. Se han abierto nuevos canales de los servicios que ofrece la universidad.
  - v. Indicadores: Se desconoce si se ha incluido encuestas sobre empleabilidad al finalizar la tercera edición del master.
- b. Se revisa el resumen de sugerencias del autoinforme de seguimiento (doc 1.2.)
  - i. Criterio 1. Proporcionar información suficiente al alumno y a la sociedad: se considera cumplido con los cambios realizados en la web.



- ii. Criterio 2: Poseer un SGC: se entiende que ya se tiene, pero se apunta como mejora, comunicar mejor y de manera más clara, de cara a los alumnos y su participación en el mismo.
- iii. Criterio 3: El diseño de la titulación: mejorar la distribución temporal de las asignaturas, es el ítem menos valorado. Sobre este tema se comenta que se había detectado una poco acertada redacción en la pregunta, y que desde este año ya se ha redactado de otra manera. Por otro lado, también se comenta que quizás estas bajas valoraciones pueden que no lo sean cuando el alumno tenga más perspectiva, por lo que se propone incorporarla también en las encuestas de antiguos alumnos.
- iv. Criterio 4: Profesorado suficiente y adecuado. Se han mejorado los ítems que aparecen como mejoras. Sobre la coordinación, está mejorada pero no la documentación que soporte esas comunicaciones. En la mejora de la documentación derivada de la coordinación entre profesores se propone una ficha sencilla "Ficha de actividades de coordinación" que el coordinador rellene con los siguientes apartados: asignatura, fecha, actividad, tema y acuerdos.
- v. Criterio 5: Infraestructuras y recursos para el normal funcionamiento del título. Se cumplen los puntos propuestos. Sobre Empleabilidad y su baja valoración, se propone mejorar la comunicación y los plazos de inicio de las prácticas.
- vi. Criterio 6: Lo propuesto en documentación sobre la sobrecarga en algunos momentos del master se resuelve con lo comentado en el criterio 4. Sobre el TFM, se va a establecer plazos para realizar entregas parciales
- vii. Criterio 7: Se ha mejorado el procedimiento para aumentar la respuesta en escuestas. Se propone que estas encuestas sean enviadas por la program correspondiente en lugar de a través de una cuenta genérica. Los profesores lo reconocen más y reaccionan a ella. Sobre el informe final del coordinador, se propone incorporar a la ficha.
- c. Se revisa el informe de acreditación (doc 1.3.)
  - i. Recomendación 1: mejorar la oferta de empleadores
  - ii. Recomendación 2: Está incorporado.
  - iii. Recomendación 3: Mejorar la información hacia los alumnos y los criterios de elección de los alumnos, de forma pública.
  - iv. Recomendación 4: Lo estamos cumpliendo, y terminaremos cumpliéndolo 100% conforme a la normativa.
  - v. Recomendación 5: Se van a proponer co-direcciones de TFM realizadas por doctores.
  - vi. Recomendación 6: Se puede proponer una doble coordinación, por profesional y por doctor.
  - vii. Recomendación 7: Se propone poner a disposición la biblioteca digital del Instituto de Estudios Fiscales, a lo que ya tienen derecho al ser alumnos también de esta institución. Para ello será necesario enviarles nombres y DNI de los alumnos.
  - viii. Recomendación 8: Se detecta también a través de la alumna invitada un problema con las expectativas de las prácticas que hay que tratar con el servicio de empleabilidad.
  - ix. Recomendación 9: Incorporada.
  - x. Recomendación 10: Ya se han separado el enunciado en dos, para preguntar por los dos ítems por separado.
  - xi. Recomendación 11: Se lo solicitaremos al servicio de Empleabilidad
  - xii. Recomendación 12: Incorporada.
- d. Se revisa el plan de mejora (doc 1.4)
  - i. Se consideran tratados e implantados todos los ítems de este plan de mejora.



# 3. Revisión de las encuestas de satisfacción del título (encuestas de satisfacción del profesorado y de satisfacción global).

- a. Se revisa la comparativa global entre diferentes másteres de 16-17 (do 2.1.)
  - i. Se subraya que MUTAF tiene unas valoraciones sobresalientes en el profesorado y muy buenas en el resto de apartados.
  - ii. Las valoraciones son muy buenas en todos los casos. Muy cerca de MUAJE, el mejor, y sensiblemente por encima de Abogacía.
- b. Se revisan los resultados de la encuesta de valoración global (doc 2.2.)
  - i. Sobre la docencia del título, se le pregunta a la alumna:
    - Sobre la coordinación de las asignaturas, se detectan algunos solapamientos por parte de la alumna que los profesores justifican adecuadamente (Recaudación, sociedades y María García Pan)
  - ii. Sobre los servicios:
    - 1. La alumna apunta a descoordinación de las fechas de TFM relacionado con las prácticas.
    - 2. Sobre Secretaría, apunta a falta de comunicación.
  - iii. Infraestructuras: este primer año hemos tenido inconvenientes en la nueva sede que se van subsanando.
- c. Se revisan los resultados finales de las encuestas de satisfacción de los alumnos de MUTAF (doc 2.3.)
  - i. Se analizan las valoraciones de los alumnos durante el curso, indicando que son muy buenas.
  - ii. El único comentario de la alumna es por la asignatura de Planificación fiscal, que resultó muy general.
- 4. Revisión de los resultados de empleabilidad.
  - a. No se vieron por falta de tiempo.
- 5. Revisión del informe final para la renovación de la acreditación del Máster.
  - a. Realizado en el punto 2.c
- 6. Definición de propuestas de mejora para el curso 2017/18
  - a. Se propone elaborarlo en base a estos análisis, pero fuera de la reunión por falta de tiempo.
- 7. Definición de los mecanismos de coordinación para el curso 2017/18 (reuniones de seguimiento).
  - a. Se propone la siguiente reunión a la espera de fecha.
- 8. Ruegos y preguntas

Ninguna

Se concluye la reunión a las 19:00, Patricio Sanchez da agradecimientos y despide a los asistentes.